

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio correspondiente al presente año 2002 y siguientes o reelección de los existentes.

Tercero.—Ruegos y preguntas y propuestas formuladas de acuerdo con los Estatutos.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los documentos que se relacionan en el punto primero y todos los que se someten a la deliberación y aprobación de la Junta general se encuentran en el domicilio social, a disposición de los señores accionistas, pudiendo aquellos que lo soliciten obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Ramírez Fernández.—22.743.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad celebrado el día 21 de marzo de 2002, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad a celebrar en Madrid, en el domicilio social, sito en la calle Barquillo, número 19 de Madrid, a las trece horas del día 17 de junio de 2002, en primera convocatoria, y al día siguiente, 18 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio de 2001. Aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Designación de Auditores.

Quinto.—Ratificación de la consolidación fiscal.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de acuerdos.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social, o a pedir la entrega o envío gratuito, de los documentos que se someten a la consideración de la Junta y, en particular, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001 y del correspondiente informe del Auditor de cuentas y de la propuesta de aplicación de resultados.

Madrid, 22 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis del Valle Pérez.—23.270.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE BILBAO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria, a celebrar en el Parque Tecnológico Txokotek, en 48170 Zamudio, el miércoles, 26 de junio de 2002, a las

doce horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 27 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Ratificación o designación de Auditores.

Quinto.—Facultar para elevar a públicos los acuerdos.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión, en la forma prevenida en la Ley.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Gabiola Mendieta.—22.653.

SOCIEDAD SEVILLANA DE COMUNICACIÓN E INFORMÁTICAS, S. L.

Acuerdo de la Junta universal extraordinaria del día 20 de octubre de 2001 de disolver la sociedad por cesión global del Activo y del Pasivo sociales. Cesionarios, doña María Dolores Lobato Domínguez, don Francisco José Luque Rodríguez, don Joaquín Luque Rodríguez y doña Amalia Sendra Berlanga. Se manifiestan los derechos del artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Se aprueba, igualmente, el Balance final de liquidación con el siguiente resultado:

	Euros
Activo:	
Tesorería	6.159.667
Total Activo	6.159.667
Pasivo:	
Capital y reservas	5.997.989
Resultados 2001	161.678
Total Pasivo	6.159.667

Sevilla, 13 de mayo de 2002.—María Dolores Lobato Domínguez.—22.227.

SODINOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria

De conformidad con lo establecido en la Ley y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad «Sodonor, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en Vigo, en la calle Torrecedeira, número 32, entre-suelo, a las doce horas, del día 17 de junio de 2002, en primera convocatoria, o en su caso, a las doce horas, del día 18 de junio de 2002, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, compuestas de Memoria, Balance y cuenta de resultados, así como aplicación de los mismos, y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Vigo, 10 de mayo de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración, Dolores Ben Peña.—22.090.

SOLERI-ECL ESTUDIOS Y REALIZACIONES INFORMÁTICAS, S. A.

Junta general extraordinaria y universal

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía mercantil «Soleri-ECL Estudios y Realizaciones Informáticas, Sociedad Anónima», que tuvo lugar, el pasado día 1 de febrero de 2002, se adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

Reducir el capital social en 2.601.829,56 euros para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, mediante la disminución del valor nominal de las 44.294 acciones existentes, valor que a partir de hoy se reducirá desde su anterior valor de 60,10 euros al nuevo de 1,36 euros por acción, quedando fijado por tanto el nuevo importe del capital social en la cifra de 60.239,84 euros. El acuerdo así adoptado será ejecutado en el plazo máximo de 4 meses.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de preceptos legales.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.508.

SOLERI IBÉRICA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía mercantil «Soleri Ibérica, Sociedad Anónima», que tuvo lugar, el pasado día 1 de febrero de 2002, se adoptaron, entre otros, los Acuerdos de:

A) Reducir el capital social en 3.088.848,68 euros para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, mediante la disminución del valor nominal de las 53.018 acciones existentes, valor que a partir de hoy se reducirá desde su anterior valor de 60,10 euros al nuevo valor de 1,84 euros por acción, quedando fijado por tanto el nuevo importe del capital social en la cifra de 97.533,12 euros. El acuerdo así adoptado será ejecutado en el plazo máximo de cuatro meses.

B) Cambiar el domicilio social de la compañía sito en Barcelona, calle Gran Vía de les Corts Catalanes, 617, al de Gran Vía de les Corts Catalanes 604, 1.º, 08007 Barcelona.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de preceptos legales.

Barcelona, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.510.

SOLO PERFIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social (polígono industrial de Riaño, parc. 12, Langreo) el día 24 de junio del 2002, a las diez horas, en primera convocatoria y el día 25 de junio del 2002 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el concepto de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas